

**ACTA N°003
CONSEJO DIRECTIVO
Abril 30 de 2012**

En Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de abril de 2012, siendo las 2:30 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el despacho de la Rectora de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, el Doctor GERMAN ANTONIO CALDAS VERA, actual Secretario de Educación Departamental, en calidad de representante del señor Gobernador del Departamento de Bolívar y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

El Doctor GERMAN ANTONIO CALDAS VERA, presentó saludo de bienvenida a los señores miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión.

Se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de marzo de 2012
4. Presentación Informe de Avances Mesa Técnica de 12 de marzo de 2012
5. Proposiciones y Varios

El señor Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración y aprobación de los presentes, el cual se aprobó por todos los presentes, sin modificación. Seguidamente se procede al desarrollo del Orden del Día respectivo:

1. Verificación del Quórum

GERMAN ANTONIO CALDAS VERA
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ
ANIBAL OLIER BUENO
ESTELA BARRETO ALVAREZ
LAURINA CABALLERO DE DÍAZ
LAURIANO ALCALÁ PAREDES
YAMILIS CABARCAS POLO
SACRA NADER DAVID

Rep Gobernador de Bolívar
Rep. Sector Productivo
Rep. Exrectores
Rep. Directivas Académicas
Rep. Egresados
Rep. Docentes
Rep. Estudiantes
Rectora

2. Aprobación Acta Anterior

Sedio lecturaal Acta N° 002 de 2012 y se puso a consideración de los presentes, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes. El acta fue enviada en días anteriores por correo electrónico para revisión a todos los miembros de Consejo.

3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de marzo de 2012

La Rectora, doctora SACRA NORMA NADER DAVID entregó a los presentes la Ejecución Presupuestal de Ingresos y Egresos a 30 de marzo de 2012 para la correspondiente revisión y comentarios, señaló que fue enviada previamente vía

ACTA N°003
CONSEJO DIRECTIVO
Abril 30 de 2012

correo electrónico para conocimiento previo de los miembros de Consejo. La Rectora resaltó aspectos de la ejecución presupuestal así: Indicó la Rectora que la ejecución presupuestal de gastos en un 24%, lo cual a la fecha refleja un gasto menor frente a los ingresos en los ingresos tenemos un 36% por concepto de matrículas, en cuanto a matrículas recordó la importancia de recordarle a los Directores de Programa que a ellos también corresponde hacer gestión de cobro a los estudiantes que tiene convenios de pago con la Institución; sobre este aspecto la Representante de los estudiantes YAMILIS CABARCAS POLO, señaló que ha observado que ciertamente sus compañeros acostumbran pagar es al final de semestre o cuando se van a matricular al siguiente semestre; la Rectora le solicitó a la Representante de los Estudiantes que apoye la gestión de los directores con sus compañeros para que paguen a tiempo, pues esos pagos son vitales para la Institución.

LAURENO ALCALA PAREDES Representante de los Docentes preguntó qué pasó con la reunión que se tiene pensada con los Congresistas del Departamento; la Rectora indicó que sigue pendiente, pero hasta no tener claro los hechos generadores del proyecto de la Estampilla para la Institución no debemos reunirles.

Indicó la Rectora que el rubro de recuperación de cartera continua en incremento lo cual indica que la tarea se ha venido realizando bien. Señaló la doctora SACRA NORMA NADER DAVID que con la situación generada por la Estampilla, el presupuesto, en la parte de ingresos puede no llegar al 100%.

El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ preguntó si cuando se presentó el Presupuesto se aprobó con ese déficit. La doctora SACRA NORMA NADER DAVID explicó que cuando se elabora el presupuesto se hace sobre un histórico y sí se consideró, y en lugar de presupuestar los \$2.400 millones anuales, se presupuestó exactamente el 50% de ese valor.

La ejecución presupuestal se aprobó por los miembros presentes, sin anotaciones al mismo. Se anexa para que haga parte integral del Acta.

4. Informe de Avances Mesa Técnica de 12 de marzo de 2012

La Rectora entregó a los miembros del Consejo el Informe de Avances Mesa Técnica de 12 de marzo de 2012 del cual señaló algunos aspectos o compromisos, así:

Lo primero es sobre las transferencias del Departamento y tristemente informó que hasta la fecha no han definido nada, han dado vueltas y dilatado resolver, muy a pesar de que en la Secretaria Jurídica de la Gobernación reposan los documentos soportes del concepto que deben producir y a pesar de que sabemos que ya está proyectado no lo resuelven. El doctor GERMAN CALDAS VERA se comprometió a indagar sobre el asunto con la oficina Jurídica de la Gobernación.

Un segundo punto de relevancia de la mesa es el Proyecto de la Biblioteca Departamental, el cual va bien encaminado.



ACTA N°003
CONSEJO DIRECTIVO
Abril 30 de 2012

El tercer punto es la modificación de la Estampilla Procultura, ya que no está dando lo que debería y se propuso ampliar los ítems objeto de recaudo para ser aplicados a todos los municipios del departamento y Distrito de Cartagena. Los miembros de Consejo propusieron que si no se obtiene pronta respuesta de la Secretaria Jurídica, presentar una petición escrita ante el Secretaria de Hacienda.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ dijo que agradece a nombre la UNIBAC al doctor GERMAN CALDAS VERA su apoyo e interés en la gestión de estos temas con la Gobernación, en especial sobre el concepto que debe emitir Jurídica.

Informó la Rectora que el Asesor de Prensa, RUBEN DARIO GONZALEZ TARRA presentó el Informe del Plan de Desarrollo de la UNIBAC ante la Gobernación, para que fuese considerado para el plan del departamento. Los miembros de Consejo preguntaron al doctor GERMAN CALDAS VERA cómo se hace para saber que quedó incluido en el Plan de Desarrollo del Departamento sobre la Universidad; él indicó que se deben dirigir al señor ORLANDO BRICEÑO en la Secretaria de Planeación.

5. Propositiones y varios

- El doctor GERMAN CALDAS VERA comentó que con la Fundación Bavaria se consiguieron 300 becas para Educación Superior y también se van a otorgar 44 becas (una por municipio) a jóvenes que hayan obtenido el mejor examen del ICFES en cada municipio, esto dentro de un plan de incentivos educativos para mejorar los niveles en el Departamento. Dijo que comento estos proyectos ya que pueden ser de interés para la Universidad; la doctora SACRA NORMA NADER DAVID Rectora de la UNIBAC preguntó cómo debe hacer la universidad para vincularse a estos programas; el doctor CALDAS indicó que enviara vía correo electrónico toda la información a la Rectora, pero pueden también informarse en la página web de la Secretaria de Educación.
- El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ recordó que a raíz de la entrada en vigencia de varias normatividades aplicables las entidades públicas, se debe socializar dentro de la Institución con los funcionarios de la misma, temas de importancia como son la Ley Anticorrupción, Modificaciones a la Contratación pública y el tema de la Unidad Administrativa, sugiere se piense en hacer talleres para socializar dichos temas. La Rectora indicó que ya se han socializado, no con talleres por el tema de los costos que contratar implicaría, pero si se está atendiendo su aplicación; de todas formas es de mucha importancia la sugerencia y se estará pendiente por Rectoría una vez contemos con recursos, se podrán realizar estos talleres.
- La doctora SACRA NORMA NADER DAVID informó que hay una solicitud presentada por un Artista Plástico de gran renombre en la Costa que es el señor CRISTO HOYOS , quien está organizando una Exposición en la ciudad de Montería en el Museo Zenú, cuya temática es la vida y obra del Maestro Pierre Daguet, razón por la cual pidió se le faciliten en calidad de préstamo por un mes dos de las obras del Maestro Pierre Daguet que reposan en nuestra Institución; por ser obras que son de gran importancia artística y estar contenidas en los inventarios de la UNIBAC, se presenta a consideración



ACTA N°003
CONSEJO DIRECTIVO
Abril 30 de 2012

del Consejo la solicitud. La señora LAURINA CABALLERO Representante de los Egresados manifestó que son obras de un gran valor sentimental y también un valor económico para la UNIBAC, expresó su desacuerdo con el préstamo de las obras, por considerar que pueden sufrir deterioros si no son tenidas en las condiciones adecuadas. El doctor ANIBAL OLIER BUENO expresó que apoya el préstamo y consideró que es bueno para lo UNIBAC toda vez que justamente los sentimiento de admiración y respetos que se le tienen al maestro Pierre Daguet, que mejor forma de mostrarlo es con un evento en el que se exalte su vida y obra; dijo que deberíamos ser nosotros quienes estuviéramos organizándolo, pero mientras tanto, apoya la iniciativa del maestro CRISTO HOYOS; dijo que ese préstamo debe hacerse con todas las garantías y seguridades del caso para la conservación y custodia de la obras, además consideró de que debería haber presencia de la UNIBAC el día de la inauguración del evento en la ciudad de Montería. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que apoya la iniciativa por cuanto es una manera de dar apertura regional al arte y nosotros más que nadie debemos apoyar el estímulo al arte en nuestra Región Caribe. El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ dijo que apoya el préstamo siempre y cuando se tengan claro aspectos de la seguridad del traslado de las obras, como quién las lleva, las condiciones de transporte, quién responde por ellas y su regreso. El doctor GERMAN CALDAS VERA expresó que ciertamente obras como estas no tiene precio por todas las cosas dichas por los demás miembros, pero consideró que se debe aprobar la solicitud por cuanto son iniciativas que muestran en escenarios muy positivos a la Universidad, pues llevan el nombre de la UNIBAC a otras ciudades y regiones; señaló que el préstamo se debe hacer con el cumplimiento de todas las medidas de seguridad pertinentes. Los miembros de Consejo presentes con el salvamento del voto de la señora LAURINA CABALLERO autorizaron el préstamo de las dos obras del maestro Pierre Daguet, previo cumplimiento de los requisitos y medidas de seguridad, tales como exigir una póliza de seguros por daños y deterioro en las obras atendiendo el valor señalado en los inventarios de la UNIBAC, dejar por escrito las condiciones de embalaje y transporte que se haga con una empresa idónea y la carta de responsabilidad de quien se hace cargo de las obras.

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ invitó a los presentes para que el día 7 de mayo, acompañen el lanzamiento del libro del Maestro JAIME DIAZ QUINTERO que se hará en el marco de los eventos conmemorativos del primer año de su fallecimiento.

Se levantó la sesión de Consejo Directivo a las 5:15 PM, del día 30 de abril de 2012 en el despacho de la Rectora. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo en Cartagena de Indias, en sesión del día 28 de mayo de 2012.


GERMAN CALDAS VERA
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria